La UE da un paso al frente

Última firma. La rúbrica del reticente presidente de la República Checa, Vaclav Klaus, culmina el largo y accidentado proceso de ratificación del Tratado de Lisboa

Acortan los plazos. La Presidencia sueca de la Unión anuncia que el texto que renueva las instituciones comunitarias entrará en vigor el próximo 1 de diciembre

EFE / BRUSELAS -PRAGA

La Unión Europea ha dado un paso de gigante para acelerar su proceso de renovación. Tras años de luchas de poderes entre los diferentes Estados miembro, el Tratado de Lisboa que reforma las instituciones comunitarias entrará en vigor el 1 de diciembre, después de que ayer se desvanecieran las resistencias de Praga, el último soçio que faltaba por ratificarlo.

El euroescéptico presidente checo, Vaclav Klaus, estampó su firma en el texto, una vez que la Corte Constitucional de su país desestimara un recurso presentado por senadores conservadores, con el argumento de que no contraviene su Carta Magna.

En una breve alocución en el Castillo de la capital, Klaus, que bloqueaba desde hacía meses la ratificación que el Parlamento aprobó en mayo pasado, asumió la decisión del tribunal, aunque sin dejar de mostrar su desacuer--do. «La sentencia no es un análisis neutral sino una apología política», señaló.

Mientras tanto, los senadores euroescépticos confirmaron que estudian plantear una demanda en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, con sede en Estrasburgo, por considerar que no hubo una vista justa, según indicó su representante, Jiri Oberfalzer.

Dos horas después de la firma, el primer ministro, Jan Fischer, anunció que había suscrito también el documento comunitario, otro de los requisitos que establece la ley local para la validez de los acuerdos internacionales.

«El Gobierno ha cumplido una de sus grandes prioridades. Valió la pena mantener la cabeza fría y afrontar este asunto con pragmatismo», señaló el premier, que finalmente se plegó a los requisitos de Klaus para obtener de Bruselas una exención para la República Checa respecto a la Carta de Derechos Fundamentales.

De esta manera se eliminan,



El presidente de la República Checa, Vaclav Klaus. / EFE

según el mandatario, los riesgos de reclamaciones de propiedad por parte de los antiguos pobladores de habla alemana de los Sudetes, expulsados tras la Segunda Guerra Mundial.

«El último obstáculo en el camino del Tratado de Lisboa ha sido eliminado», afirmó el primer ministro sueco y presidente de turno de la UE, Fredrik Reinfeldt, en un comunicado, en el que se anunció su entrada en vigor para el próximo 1 de diciembre.

«Para finalizar la preparación del pacto comenzaremos ahora las consultas sobre los candidatos (a los nuevos cargos contemplados en el texto). Tan pronto como sea posible convocaremos también una cumbre europea», señala.

El documento crea dos nuevos puestos, el de presidente estable del Consejo Europeo y el de Alto representante para la política exterior y vicepresidente de la Comi-

Además, los Veintisiete tienen

que proponer al ya elegido presidente de la Comisión, José Manuel Durão Barroso, los nombres de los comisarios que integrarán su nuevo equipo, un nacional de cada país. Corresponde al líder portugués, de acuerdo con los Gobiernos y los elegidos, distribuir las carteras.

En la próxima cumbre, que previsiblemente se celebrará a mediados de este mes de noviembre, la UE tendrá que elegir los nuevos cargos. En particular, una vez que se despeje la incógnita de quién será el futuro Alto representante y vicepresidente de la CE, Barroso podrá encajar el resto de las piezas del Ejecutivo comunitario.

Así lo reconoció el propio dirigente luso, quien manifestó que «ya está abierto el camino para las consultas» sobre los candidatos a ocupar los puestos. «Esto, a su vez, permitirá iniciar el proceso de nombramiento de la nueva Comisión», explicó.

Los Veintisiete decidirán en una **cumbre** los nombres de los nuevos altos cargos europeos

El nuevo tratado, firmado en diciembre de 2007 como sustituto de la malograda Constitución europea, ha vivido momentos de particular tensión, sobre todo cuando fue rechazado en referéndum por la República de Irlanda, que más adelante lo aprobó en otro plebiscito. En su articulado, introduce nuevas reglas de voto en la Unión, reduce las decisiones por unanimidad, refuerza los poderes del Parlamento Europeo y potencia la política exterior y la acción europea en los ámbitos de Justicia e Interior.

►GORDON BROWN

«Se trata de un paso histórico para el Continente»

El primer ministro británico, Gordon Brown, calificó de «paso histórico» para la UE la decisión de Klaus. «Hoy es el día en que Europa mira adelante, deja de lado años de debate sobre sus instituciones y se mueve para emprender una acción colectiva y rotunda sobre los asuntos que preocupan a la mayoría de los ciudadanos», agregó.

►MORATINOS

«España se compromete con su puesta en marcha»

El ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Miguel Ángel Moratinos, aseguró que España está «plenamente comprometida» con la puesta en marcha de todos los aspectos institucionales que introduce el Tratado de Lisboa, que ayer superó su último obstáculo al ser rubricado por el presidente checo, Vaclav Klaus.

►VACLAV KLAUS

«Con el contenido no puedo estar satisfecho»

Tras la firma del Tratado de Lisboa, el presidente checo, Vaclav Klaus, aseguró que «con el contenido no puedo estar de acuerdo porque la República Checa deja de ser un Estado soberano». Klaus lamentó que el Constitucional no haya sido «neutral, sino parcial», al considerar que el documento es acorde a la Carta Magna.

▶DURAO BARROSO

«Espero que no haya más retrasos innecesarios»

El presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso, expresó su satisfacción por el respaldo checo y confió en que no haya más «retrasos innecesarios» para su puesta en marcha. Barroso destacó los «compromisos» dados por todos los Estados miembros al Gobierno de Praga durante el pasado Consejo Europeo.

en DETALLE

Desembarco de españoles en el PE

La ratificación del Tratado de Lisboa supone la inclusión de 18 nuevos miembros de la Eurocámara, cuatro nacionales. Dos de ellos son del PSOE, uno del PP y otro de CiU.

La Comisión de Asuntos Constitucionales del Parlamento Europeo (PE) aprobó ayer el informe a través del que se adaptará a la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, que traerá consigo la llegada de 18 nuevos eurodiputados; cuatro de ellos españoles.

El texto elaborado por el británico David Martin recibió 19 votos a favor, dos en contra y una abstención y, en principio, será votado por el pleno de la Eurocámara en su sesión de noviembre.

Con la entrada en vigor el próximo 1 de diciembre del nuevo documento, que sustituye a la defenestrada Contitución comunitaria, 18 nuevos eurodiputados tendrán derecho a sentarse en el Parlamento, pues Lisboa prevé una ampliación de la cámara de 736 a 754 en esta legislatura.

De esos 18 nuevos miembros, cuatro procederán del territorio nacional dos del PSOE, uno del Partido Popular y otro de Convergencia i Unió, según los resultados de las últimas europeas-, dejando en 54 el número total de parlamentarios españoles.

Estos nuevos cargos contarán, por el momento, con el estatus de observadores. pues no podrán ser miembros de pleno derecho hasta que los Veintisiete aprueben el mecanismo jurídico por el que se ampliará la Eurocá-

El número definitivo de componentes del PE fijado en el Tratado de Lisboa es de 751, tres parlamentarios menos que de cara a la próxima legislatura perderá Alemania, el país más representado en el Hemiciclo.

El informe aprobado ayel también tiene en cuenta la adaptación a los nuevos poderes legislativos que tendrá el Parlamento a partir de ahora en muchas materias, incluida la presupuestaria donde tendrá paridad con el Consejo para decidir.

La Eurocámara obtendrá la colegislación con los Estados miembros en áreas como la Agricultura o Justicia e Interior, donde hasta ahora solo opinaba, y será la institución más reforzada con el Tratado de Lisboa, que ayer ratificó por fin la República Checa, el último país pendiente.